

Soluciones históricas para problemas contemporáneos

Lecciones para el control civil de las Fuerzas Armadas de Venezuela

DANIEL LEVINSON HARRIS

“Algunos eventos merecen ser observados porque son comunes y corrientes. La sucesión democrática en Venezuela, por ejemplo”, escribió un contribuidor al *New York Times* en diciembre de 1983 en un documento titulado “Democracy, as Usual, in Caracas” (Democracia como de costumbre en Caracas).¹ Jaime Lusinchi acababa de ser anunciado como el vencedor de la elección presidencial venezolana, el sexto líder elegido desde que el país se embarcó en su experimento democrático en 1958 y “se revolvió contra los gobiernos de mafiosos [y] tiranos”.² Venezuela se consideraba entonces como una de las democracias más ricas y estables de Latinoamérica. Por supuesto los tiempos han cambiado. Hoy, los venezolanos sufren un colapso económico nacional que ha dejado a millones en la pobreza y ha hecho que millones huyeran del país en lo que se está convirtiendo en la “crisis de migración de crecimiento más rápido de Latinoamérica”.³ El declive económico de Venezuela debe su origen a la erosión, a principios del siglo XXI, de sus normas democráticas y a la aparición de líderes populistas autoritarios cuya sistemática mala gestión de los recursos nacionales vitales y políticas socialistas equivocadas han hecho quebrar al país. ¿Quiénes han permitido un cambio antidemocrático en Venezuela?, las Fuerzas Armadas. Estas, a las que antes respetaba el público y que desempeñaban un papel claramente delimitado en la sociedad venezolana, han invadido la vida civil desde entonces de una forma que transgrede los límites cívico-militares, protegiendo así el mandato del régimen actual.

Desde las luchas bolivarianas de principios del siglo XIX por la independencia, las Fuerzas Armadas han desempeñado una función destacada en el gobierno del Estado y la percepción pública venezolanos. Los oficiales militares, exaltados como los liberadores de la opresión española, mantuvieron un mandato nacional para gobernar bajo los estandartes de diversos partidos liberales y conservadores. Hacia 1899, la *Revolución Liberal Restauradora* de José Cipriano Castro proclamó el advenimiento de un nuevo orden de líderes militares autoritarios, o *caudillos*, cuyas dictaduras apagaban los rescoldos que quedaban de la participación democrática civil.⁴ Bajo el liderazgo de Juan Vicente Gómez (1908-1935), Eleazar López Contreras (1935-1941), Isaías Medina Angarita (1941-1945) y Marcos Pérez Jiménez (1952-1958), las Fuerzas Armadas se profesionalizaron y moderni-

zaron.⁵ El público, exceptuando su aversión a los servicios de seguridad constituidos por líderes militares para reprimir la disidencia interna (entre los más infames se incluyen *La Sagrada* de Gómez y la *Seguridad Nacional* de Pérez Jiménez), apoyaba en gran medida a las Fuerzas Armadas y las consideraba como una fuerza nacional estabilizadora.⁶ Bajo la *Junta Militar de Gobierno* (1958) y la administración *Punto Fijo* del primer presidente de Venezuela elegido democráticamente, Rómulo Betancourt (1959-1964), se promulgó una serie de reformas legales con el objetivo de asegurar la conservación de los principios democráticos venezolanos y el control civil sobre las Fuerzas Armadas. Hasta 1998, las administraciones sucesivas habían tratado de fortalecer y ampliar esas reformas.

Venezuela, a medida que se aproximan sus 200 años de independencia, se encuentra bajo otra dictadura militar, que gobierna bajo un barniz de responsabilidad democrática y con un alcance sobre la administración civil mayor que nunca. Bajo las administraciones de Hugo Chávez Frías y Nicolás Maduro Moros, la función de la *Fuerza Armada Nacional Bolivariana* (FANB) se transformó de una fuerza de defensa nacional a otra de desarrollo nacional y liderazgo estatal y corporativo. Empezando con el lanzamiento del *Plan Bolívar 2000*, la FANB ha dedicado recursos y personal a la construcción de una infraestructura estatal, distribución de alimentos e implementación de atención médica, entre otras *misiones* de bienestar social.⁷ Oficiales actuales y anteriores de la FANB desempeñan funciones políticas destacadas en el gabinete y los ministerios y están representados abrumadoramente en el nivel de gobierno local, ocupando 11 de los 23 gobiernos estatales.⁸ Los oficiales militares están muy integrados en la gestión superior de empresas estatales venezolanas, incluida la más rentable: la compañía de petróleo nacional *Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA)*.⁹ La omnipresencia de la FANB en el sector público venezolano ha facilitado su malversación de fondos estatales y la participación en tráfico ilícito de drogas a través de la red delictiva del *Cártel de Los Soles*.¹⁰ En otras palabras, la administración del Presidente Maduro, enredada en acusaciones de ilegitimidad después de la manipulación de los votos y los dudosos resultados electorales, sobrevive con el apoyo de oficiales superiores.

Desde 2017, la comunidad internacional ha liderado los esfuerzos para derribar a Maduro mediante programas de sanciones completas ejecutadas multilateralmente, el reconocimiento diplomático de un gobierno paralelo encabezado por Juan Guaidó y medidas legales agresivas del Departamento de Justicia de EE.UU. Este año, el Departamento de Estado de EE.UU. publicó un marco detallado para la paz, planificado para coincidir con ejercicios navales de EE.UU. en el Caribe.¹¹ No obstante, a pesar de las presiones internacionales, el régimen de Maduro sigue en el poder.

El retorno a una normalidad democrática y la reducción de la función de las Fuerzas Armadas en el gobierno del Estado requerirá la nueva aplicación de tácti-

cas viejas, adaptadas a tiempos modernos. Harold Trinkunas, investigador del Brookings Institute, en *Crafting Civilian Control of the Military in Venezuela (Forjando el control civil sobre las Fuerzas Armadas en Venezuela)* (2005), describe la dinámica variable cívico-militar en Venezuela después del régimen de Pérez Jiménez. Los líderes civiles, razona Trinkunas, consolidaron la recién nacida democracia y la protegieron contra la invasión militar apartando a las figuras militares superiores, alternando reformas de tipo divide y vencerás y de apaciguamiento, y promoviendo la identificación civil de una misión militar.¹² A pesar de la lenta erosión de estas salvaguardas civiles, exacerbadas bajo los presidentes Chávez y Maduro, algunos de sus aspectos siguen siendo tan relevantes hoy como lo fueron en 1958. Una adaptación al siglo XXI de estos métodos históricos para modelar un control civil sobre las Fuerzas Armadas podría tener éxito allí donde las luchas internas y la presión externa han fallado hasta ahora, para volver a hacer que Venezuela tenga un Estado democrático liderado por civiles. De hecho, la formación y descomposición subsiguiente de mecanismos efectivos para el control civil sobre las Fuerzas Armadas de Venezuela de 1958 al presente, vistas desde la lente del marco de Trinkunas para una consolidación democrática, constituye un precedente histórico para la implementación de políticas similares en estas circunstancias contemporáneas análogas. Este artículo, mediante el uso de los análisis históricos de Trinkunas desde aproximadamente 1958 como postes indicadores modernos, examina la formación y la erosión de métodos clave para el control civil de las Fuerzas Armadas y ofrece formas potenciales con la intención de reintroducirlos.

Control civil/militar: apartado de participantes militares

Formación de la dinámica de control

Después del derrocamiento de Pérez Jiménez el 23 de enero de 1958 por elementos de la oposición política (*Junta Patriótica*) y de las Fuerzas Armadas, se formó una frágil Junta Militar de Gobierno provisional que se enfrentó inmediatamente a retos procedentes de figuras militares populares. La Junta, aunque estaba compuesta por jefes de los servicios militares bajo el liderazgo del Almirante Wolfgang Lazarrábal, se formó como organismo de administración temporal del poder ejecutivo hasta que se pudieran celebrar elecciones democráticas nacionales programadas un año después. No obstante, los servicios se fragmentaron pronto, y hubo algunos sectores que rechazaron la reforma.¹³ El Almirante Lazarrábal y su séquito de oficiales de la Armada trataron de prevenir un contragolpe de oficiales inclinados a reintroducir un liderazgo militar permanente y subvertir una transición democrática. Los retadores más potentes de Lazarrábal representaban campos ideo-

lógicos opuestos en el Ejército y la Fuerza Aérea, opuestos a Lazarrábal y entre sí.¹⁴ El Teniente Coronel Hugo Trejo, Subjefe del Estado Mayor General del Ejército, lideró el ala populista progresista del cuerpo de oficiales y adoptó tanto visiones de una renovación nacionalista como sospechas de la política civil. El Coronel de la Fuerza Aérea Jesús María Castro León, Ministro de Defensa y líder de la facción autoritaria tecnócrata, representaba un elemento más conservador dentro de las Fuerzas Armadas, uno que simpatizaba con las políticas del régimen de Pérez Jiménez.¹⁵ Cada líder presumía de un buen número de seguidores y era una amenaza considerable para la agenda democrática del Almirante Lazarrábal.

El Teniente Coronel Trejo y el General Castro León pusieron en peligro la agenda democrática de Lazarrábal, pero fracasaron al final en su intento de socavarla debido a hábiles aplicaciones de presión diplomática y militar por parte de la Junta. A diferencia de Castro León, Trejo, a pesar de su popularidad, no pudo consolidar su mando sobre sus fuerzas ni colocar a los seguidores en posiciones destacadas, dejándose así expuesto al aislamiento por parte de sus oponentes.¹⁶ Al aceptar la promoción a Subjefe del Estado Mayor General, Trejo permitió que le sacaran del mando directo de sus tropas. En el momento en que aceptó un puesto de embajador en Costa Rica en abril, Trejo dejó de ser una amenaza seria para el gobierno de Lazarrábal. Castro León, un oponente feroz del surgimiento de partido políticos y de una administración que percibía como impotente e ilegítima, demostró ser más pragmático y peligroso para la Junta que Trejo. En julio, Castro León dio un ultimátum a Lazarrábal exigiendo reformas administrativas.¹⁷ Lazarrábal, al no querer sentar un precedente peligroso de subordinación ejecutiva a un oficial militar, consolidó la resistencia a Castro León dentro de las Fuerzas Armadas desde su residencia junto al mar. Cuando finalmente Castro León se rebeló, guarniciones militares de Caracas y Maracay, unidades críticas para una toma del gobierno, rehusaron participar, amenazadas por Lazarrábal para que siguieran siendo leales. La dimisión y el autoexilio subsiguientes de Castro León marcarían el último intento de golpe de estado de un oficial militar de alto rango en Venezuela durante treinta años.¹⁸

Circunstancias contemporáneas

Más de sesenta años después, figuras militares superiores con influencia similar contienen por el poder y presentan riesgos de que continúe un gobierno militar en un régimen posterior a Maduro, a saber: el Ministro de Defensa General Vladimir Padrino López y el Almirante Remigio Ceballos Ichaso, comandante del Comando de Operaciones Estratégicas (CEOFANB). Ambos oficiales deben sus posiciones a relaciones personales con el presidente Chávez y cada uno de ellos se enfrenta a alegaciones de narcotráfico y malversación.

General Vladimir Padrino López, Ministro de Defensa



El General Padrino ascendió después de su apoyo público a Chávez durante el golpe de 2002 y la huelga general de 2002/2003. El respaldo del comandante del Batallón de Infantería 311, una de las unidades más prestigiosas del Ejército, demostró ser un muro de contención crítico de Chávez durante la máxima amenaza a su administración, y Padrino fue recompensado de forma correspondiente con promociones lucrativas.¹⁹ Después del fallecimiento de Chávez, Maduro le nombró ministro de Defensa. La posición privilegiada de Padrino le ha permitido apropiarse de los servicios secretos de seguridad para facilitar envíos de cocaína entre Venezuela y otros países.²⁰ Un estudio de investigación del *Organized Crime and Corruption Reporting Project (OCCRP)*, una destacada plataforma periodística investigadora, descubrió una red de compañías basadas en EE.UU. y propiedades de alto valor registradas a nombre de familiares de Padrino, usadas probablemente para lavar los ingresos ilícitos del ministro de Defensa.²¹

Almirante Remigio Ceballos Ichaso, Comandante, Comando Operacional Estratégico (CEOFANB)



El Almirante Ceballos también debe su posición de jefe de la poderosa CEOFANB, coordinadora entre servicios y despliegues de la FANB, a su relación con Chávez, a quien sirvió como edecán.²² Ceballos ha sido investigado dos veces por el inspector general de la Armada por “irregularidades administrativas” que consistían en la malversación de fondos estatales. Las acusaciones son respaldadas por los testimonios de más de veinte oficiales navales.²³ Desde 2016, Ceballos también ha servido como jefe de seguridad de la *Gran Misión Abastecimiento Soberano* del Presidente Maduro, una organización militar encargada de supervisar la distribución nacional de alimentos bajo el programa *Los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP)*, subvencionado por el Estado.²⁴ EE.UU. ha sancionado a los oficiales de los CLAP por sobrevalorar contratos y malversar los ingresos, y ha acusado al régimen de Maduro de usar el programa de los CLAP como un arma política para comprar votos.²⁵

Vía futura

Las acusaciones de delitos contra Padrino y Ceballos amenazan socavar su apoyo dentro de los servicios armados. Aunque las sanciones e imputaciones delictivas de EE.UU. a menudo son consideradas por la administración de Maduro como parte de una campaña de propaganda estadounidense para propiciar un cambio de régimen, las acusaciones de corrupción exacerban divisiones militares internas entre oficiales subalternos y superiores. Existe un resentimiento actual entre los oficiales subalternos idealistas con estudios universitarios, cuyas ganancias y prestaciones estatales han disminuido de forma precipitada durante el colapso económico de Venezuela, y los oficiales superiores que deben sus posiciones a la lealtad al partido y las conexiones de decenios de duración con Chávez y quienes han acumulado riquezas mediante negocios corruptos.²⁶ Al asegurarse la lealtad de los oficiales superiores mediante “ascensos, subidas de sueldo y purgas ocasionales”, Maduro ha ahondado la división entre clase y rango dentro de la FANB e inflado el alto mando militar, que comprende ahora más de 2.000 generales/almirantes y diez veces el número de altos oficiales de la Armada que había cuando Chávez llegó al poder en 1998.²⁷

LA FANB en general, y Padrino y Ceballos en particular, podría esperar un apoyo tibio del público general en el caso de un traspaso de poder a un líder militar. Como la FANB se ha politizado cada vez más desde 1999, la demografía de apoyo a las Fuerzas Armadas se ha venido a alinear con la base de votantes izquierdistas del *chavismo*, de tendencia populista, que está ocupada predominantemente por clases socioeconómicas bajas.²⁸ Dada la correlación entre las afiliaciones partidistas y el apoyo militar, el deterioro de la confianza nacional en el gobierno de Maduro ha tenido consecuencias similarmente nocivas para la legitimidad nacional de las Fuerzas Armadas. Mientras que el 71 por ciento de los encuestados venezolanos que se identificaron con el partido político de Maduro en una encuesta de estudio de Pew de 2018 indicaba apoyo para su administración, solo el 20 por ciento de los encuestados pensaba lo mismo, un resultado que indica que la proporción de partidarios del gobierno/Fuerzas Armadas está disminuyendo.²⁹ Según la encuesta del Proyecto de Opinión Pública Latinoamericano (LAPOP), el 53 por ciento de los encuestados venezolanos tiene muy poca confianza en la FANB, principalmente debido a alegaciones de corrupción. Esa misma encuesta indicaba que casi el 98 por ciento de la población consideraba que la corrupción pública era un problema nacional.³⁰ La poca confianza del público en las Fuerzas Armadas como institución, combinada con fuertes sentimientos anticorrupción, impone barreras considerables para figuras como Padrino y Ceballos, quienes pueden esperar liderar un nuevo gobierno.

Control civil/militar: división y apaciguamiento de los militares

Formación de la de dinámica de control

Los mecanismos institucionales para el control civil sobre las Fuerzas Armadas se basan en estrategias tipo divide y vencerás, adoptadas por primera vez por la Junta Militar del Gobierno y diseñadas para fragmentar las Fuerzas Armadas mediante un sistema de “divisiones transversales dentro del cuerpo de oficiales”.³¹ El Decreto 288 (27 de junio de 1958) marcó la primera de una serie de medidas ejecutivas tomadas por la Junta para limitar el poder y la influencia de los oficiales militares de más alto rango de la nación: el ministro de Defensa y el presidente del Estado Mayor General. Según el Decreto 288, el ministro de Defensa perdió la autoridad administrativa sobre las Fuerzas Armadas, al volver el poder a cada oficial de mando de servicio.³² Así pues, los jefes de servicio apolíticos se convirtieron en el cortafuegos entre las órdenes dadas por el ministro de Defensa y los oficiales de nivel inferior para quienes iban destinadas, creando barreras institucionales entre el político asignado/oficial militar superior y las fuerzas potenciales que pueden tratar de mandar. Al mismo tiempo, la estructura de mando militar del Estado Mayor General centralizado fue reemplazada por jefes de estado mayor conjunto.³³ El modelo de estado mayor prusiano, que había estado vigente hasta ese momento, había ascendido a un oficial militar superior al puesto de comandante de todas las Fuerzas Armadas. Con la supervisión directa de las tropas en el campo, el presidente ejerció un nivel de poder que presentaba un potente reto al liderazgo civil.³⁴ Por el contrario, el marco del Estado Mayor Conjunto, hizo que el presidente y los jefes de los servicios fueran los consejeros presidenciales con más experiencia sobre asuntos militares, pero los sacó de la cadena directa de mando militar.³⁵ Dentro de los jefes conjuntos venezolanos, los generales y coroneles asignados “no tenían la capacidad de controlar qué tipo de Fuerzas Armadas debía tener Venezuela para satisfacer sus planes, cómo debían basarse esas fuerzas o para qué tipos de operaciones de tiempos de guerra debían adiestrarse”.³⁶

Para despejar los rangos militares de oficiales superiores de mentalidad conservadora y limitar las ambiciones personales y la colectivización de los rangos inferiores, la Junta fijó límites de servicio y renovó el sistema de educación militar. El Decreto 533 (17 de enero de 1958) estableció de modo retroactivo un límite de servicio de treinta años para todos los oficiales militares, permitiendo así al gobierno retirar a los leales a Pérez Jiménez (sin necesidad de un licenciamiento forzado) y, lo que es igual de importante, debido a requisitos de tiempo en una graduación, formar un sistema de rotaciones rápidas por funciones de mando, impidiendo de esta manera a los oficiales que cultivaran cuadros orgánicos leales.³⁷

La Junta también cerró la *Escuela Básica*, una academia militar establecida por Pérez Jiménez para crear relaciones transversales entre oficiales subalternos de diferentes servicios (el mismo tipo de academia donde el Teniente Coronel Hugo Chávez formaría las filas de su movimiento revolucionario). Como los oficiales sublevados “no pueden depender de la jerarquía militar tradicional para asegurar la obediencia de sus coconspiradores”, a menudo se basan en la confianza, intereses comunes y relaciones personales formadas con otros oficiales dentro de dichas academias.³⁸ Sin estas primeras conexiones entre servicios, los oficiales subalternos que trataron de fomentar una disensión en todo el servicio fueron obligados a confiar en canales de comunicación militares formales, canales susceptibles a interceptación e interrupción civiles.

Las reformas de tipo divide y vencerás del período de la Junta se codificaron legalmente según la constitución de 1961 y se expandieron durante la administración de Betancourt. El Artículo 132 definía a las Fuerzas Armadas como una “institución apolítica, obediente y no deliberante”, encargada del mantenimiento de la defensa nacional, la protección de instituciones democráticas y el cumplimiento de la constitución.³⁹ La protección de la democracia incipiente de Venezuela se consagró como la obligación principal de los servicios y sigue siendo hoy en día un pilar de la identidad y los valores de la FANB.⁴⁰ El Artículo 190 garantizaba al presidente el derecho de actuar como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas sin la autorización del consejo de ministros, permitiendo así al presidente dar órdenes a los comandantes y reducir aún más la función del ministro de Defensa.⁴¹ El ministro de Defensa, aunque sigue siendo una voz clave en asuntos militares dentro del gabinete, había perdido la autoridad legal directa sobre las Fuerzas Armadas. La constitución también dio al Congreso la autoridad de aprobar ascensos de oficiales militares para los rangos de coronel y capitán de navío. Además, los presupuestos apropiados por el Congreso crearon incentivos para la competición entre servicios por fondos limitados.⁴² Los nuevos poderes del Congreso, mientras creaban incentivos para el respeto de los militares a las políticas civiles, demostrarían ser una espada de doble filo: formando efectivamente una clase politizada de oficiales superiores que trataban de ganarse favores entre políticos para hacer avanzar los intereses de su servicio o sus propias ambiciones personales.

Betancourt se aprovechó del resentimiento militar hacia sus nuevas y más restringidas funciones sociales, usando los subsiguientes once intentos de golpe de estado bajo su administración para eliminar la deslealtad y desalentar futuras acciones. Por primera vez en la historia venezolana, se impusieron penas de prisión de 16 a 30 años a oficiales rebeldes y cientos de soldados fueron detenidos (más tarde perdonados).⁴³ Las largas sentencias de prisión demostraron ser un potente freno para oficiales y soldados sin fuertes incentivos ideológicos para formar un nuevo

gobierno. La respuesta del gobierno a los propios golpes se hizo más violenta, ya que los elementos progubernamentales de las Fuerzas Armadas mostraron una mayor voluntad de disparar contra los insurrectos. El derramamiento de sangre alcanzó su momento álgido durante la insurrección de Puerto Cabello de junio de 1962, cuando un destructor de la Armada disparó a muchedumbres, matando a 72 personas e hiriendo a 300-400.⁴⁴ Además, después de esos golpes, Betancourt alentó ávidamente su imagen de comandante en jefe, frecuentando ceremonias y graduaciones militares y celebrando diálogos entre oficiales en su *casa militar*.⁴⁵ A medida que los costos de cada rebelión fracasada se hicieron más pronunciados, los oficiales que carecían de fuertes bases ideológicas para la revuelta fueron incentivados para trabajar dentro del sistema liderado por el sector civil.

Junto a las tácticas civiles de divide y vencerás también eran igualmente significativas las muestras de apaciguamiento civil de los militares. La amnistía y reintegración selectivas de oficiales militares que apoyaron a Pérez Jiménez, también llamados *reincorporados*, satisfizo a los participantes con más experiencia del régimen anterior, es decir, a aquellos que tenían más que ganar con un regreso a sus antiguos y privilegiados estilos de vida.⁴⁶ El amplio perdón ejecutivo de Betancourt (aunque no fue total: muchos leales a Pérez Jiménez fueron enjuiciados) contribuyó a calmar una situación potencialmente volátil, patrocinar ascensos meritocráticos en las filas (independientemente de su afiliación política) y animar a la nación a pasar de sus años dictatoriales y avanzar por la vía democrática y unificada. Además de la amnistía, la administración de Betancourt amplió el *Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas*, la organización estatal responsable de proporcionar prestaciones de seguridad social, intereses hipotecarios de bajo interés y otras prestaciones sociales al cuerpo de oficiales. Las prestaciones de jubilación también aumentaron según el programa de *Oficiales en Retiro y Disponibilidad (OFIDIRE)*.⁴⁷ Los oficiales de rango intermedio a alto ingresaron en la clase alta venezolana y, hacia 1964, recibían un mayor pago que casi cualquier otro cuerpo de oficiales en el hemisferio occidental (con la única excepción del de Estados Unidos).

Erosión de la dinámica de control

Entre las primeras señales de erosión de estas reformas democráticas estaba la evolución gradual del sistema de educación militar para hacer énfasis en idealismo político y adiestramiento conjunto, moldeando generaciones de oficiales subalternos con grandes ambiciones y desconfianza hacia sus líderes. A principios de los años 70, el Ejército adoptó un nuevo método educativo para cadetes inscritos en las academias militares: el *Plan Andrés Bello*. Este plan de estudios revisado trató de transformar las academias militares en instituciones de nivel universitario emparejando cursos militares convencionales con adiestramiento en liderazgo y un

fuerte sentimiento nacionalista.⁴⁸ Al glorificar las hazañas de Simón Bolívar, exagerando la concienciación de clase de sus políticas, y concentrándose en la función “propia” de las Fuerzas Armadas en la sociedad civil y el desarrollo nacional, la *Academia Militar* produjo graduados ideológicamente comprometidos y con un fuerte sentido de liderazgo.⁴⁹ Dentro del *Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional (IAEDN)*, se reintrodujo el adiestramiento entre servicios de oficiales militares, el tipo de adiestramiento que eliminó la Junta Militar de Gobierno. La nueva clase de oficiales (entre ellos, Chávez) aumentó su resentimiento tanto contra el alto mando militar, que pensaban que era corrupto, como contra el liderazgo civil de la administración de Carlos Andrés Pérez, cuyas políticas de liberalización económica y mala gestión de los recursos petrolíferos de la nación ponían a las masas en desventaja en favor de la élite relacionada políticamente.⁵⁰ Debido a sus antecedentes educativos comunes y la conectividad entre servicios, un grupo de oficiales subalternos liderados por el entonces Teniente Coronel Hugo Chávez, el *Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR 200)*, se fusionó y se expandió rápidamente hasta comprender casi el diez por ciento del cuerpo de oficiales del Ejército en 1991.⁵¹ El MBR 200 lideraría dos intentos de golpe de estado en febrero y noviembre de 1992. La campaña de Chávez para la presidencia en 1998 fue definida por un regreso a los ideales bolivarianos, un llamado “socialismo del siglo XXI”, que alentaba su agenda presidencial y la de sus sucesores.

En la víspera del acceso de Chávez al poder, la Constitución de 1999 restauró muchas de las reformas de la generación anterior y cimentó una nueva función de las Fuerzas Armadas en Venezuela. Esta enmienda de la constitución anterior reflejaba la visión revolucionaria del presidente Chávez de una mayor presencia militar en la sociedad civil. El mandato de las Fuerzas Armadas se había desplazado de la defensa nacional al mantenimiento de la seguridad interna y a la promoción del desarrollo cívico.⁵² Se otorgó a los oficiales militares el derecho a voto y a realizar funciones de vigilancia administrativa. El Congreso perdió su derecho a aprobar ascensos militares superiores, un derecho que se transfirió al presidente y que se amplió para comprender a todos los rangos. El aspecto más crítico fue la reintegración de la estructura del mando militar unificado, lo que facultó a un presidente a tener control directo de todas las Fuerzas Armadas, desmantelado por la Junta según el Decreto 288.⁵³ Las reformas de 1999 aumentaron el nivel de politización de las Fuerzas Armadas mientras se desmantelaban algunos de los mecanismos control civil clave impuestos durante los años de la Junta/Betancourt. El cambio legal abrió paso a una ampliación significativa de la presencia militar en funciones tradicionalmente civiles en el gobierno y en las empresas, donde ahora figuran de forma destacada.

Vía futura

Las estrategias civiles modernas de divide y vencerás de las Fuerzas Armadas radican en la reimposición de “divisiones transversales” ya sea mediante la desbandada, o la adaptación del plan de estudios de las academias militares. Aunque las normas estrictas de la educación militar fomentan la clase de profesionalismo requerido de unas Fuerzas Armadas modernas, un alto grado de autonomía militar y una falta de supervisión civil efectiva permiten a las universidades servir como hervideros de disensión militar. En *The Soldier and the State (El soldado y el estado)*, el politólogo Samuel Huntington expone que un método de subversión civil de las Fuerzas Armadas consiste en el aumento del profesionalismo y la autonomía militares, lo que Huntington llama “control de objetivos”.⁵⁴ Al “militarizar a los militares”, el método de Huntington crea incentivos para que los oficiales se queden en la base y no participen en política. El control de objetivos fomenta la autonomía militar con respecto a la interferencia civil en asuntos internos, pero requiere una supervisión ejecutiva y legislativa en asuntos militares que se solapan con el dominio político (como el presupuesto de defensa anual y los gastos militares).⁵⁵ Las reformas educativas como el *Plan Andrés Bello* representan justamente una de las facetas de mayor iniciativa de modernización militar bajo el *Programa Mínimo de Gobierno*, a través del cual han sido apropiados equipos avanzados, se han subido los salarios de los oficiales y se han llevado a cabo ascensos meritocráticos.⁵⁶ No obstante, allí donde se ha mejorado el profesionalismo militar, se ha debilitado la supervisión civil. El Congreso, debido a la falta de un conocimiento institucional de defensa especializado en los comités militares, realiza determinaciones presupuestarias bajo el consejo de los representantes del servicio, quienes tienen sus propios intereses. Sin una supervisión efectiva, los auditorios de las universidades militares seguirán fomentando destrezas de liderazgo, unidad entre servicios e idealismo político. Esta potente combinación produce graduados que invariablemente encuentran fallas en el gobierno civil y poseen los medios para organizar y tomar el poder en un esfuerzo por promover su idea de democracia.

Las estrategias civiles modernas de apaciguamiento de las fuerzas armadas también son posibles a través de la promoción de la amnistía para oficiales de rango alto a intermedio en gran parte de las fuerzas armadas, un método que serviría para bifurcar al Presidente Maduro de su base de apoyo militar. Oficiales de todos los rangos comparten preocupaciones colectivas sobre un cambio de régimen, incluida la pérdida potencial de su estado privilegiado dentro de la sociedad (prestaciones sociales, salarios, etc.) y el espectro de imputaciones delictivas por sus muy publicitados actos de violencia perpetrados. Estas restricciones pesan sobre todo en los oficiales de más alto rango, muchos de los cuales se enfrentan a

sanciones internacionales y acusaciones formales de EE.UU. por abusos de derechos humanos, narcotráfico y corrupción. Por esta razón, Trump y Guaidó han propuesto medidas dirigidas a aliviar estas preocupaciones. EE.UU. ha dado el paso inusual de “sacar de la lista” a actores militares aprobados que desertaron al régimen de Guaidó, cuyo miembro más destacado es el antiguo jefe del *Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN)*, General Manuel Ricardo Christopher Figuera, a quien se garantizó un lugar para el alto mando militar en el gobierno de transición propuesto.⁵⁷ Guaidó también ha ofrecido amnistía a personal militar desertor de bajo rango y (de manera controvertida, entre la oposición) ofertas limitadas de amnistía a oficiales de mayor graduación.⁵⁸ Al igual que las fuerzas que apoyaron el régimen de Marcos Pérez Jiménez, la mayoría de las Fuerzas Armadas de Maduro podrían esperar una clemencia similar del público y de la administración sucesora, mientras que los rangos de los servicios de seguridad asociados con la represión del Estado, sobre todo el *SEBIN* y la *Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM)*, se enfrentan a menos seguridad después del régimen.

Control civil/militar: identificación de una misión militar

Formación de la dinámica de control

Durante el transcurso de las administraciones presidenciales sucesivas de Betancourt, Raúl Leoni y Rafael Caldera (1959-1974), los gobiernos civiles reenfocaron la misión de las Fuerzas Armadas de la política nacional a la gestión de las amenazas de seguridad nacional internas, fortaleciendo la dinámica naciente de control civil sobre el aparato militar. Hacia 1960, grupos insurgentes de izquierda, inspirados por las políticas revolucionarias del gobierno comunista cubano, se unieron al *Partido Comunista de Venezuela (PCV)* y al *Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)*, ocasionando disturbios y empleando tácticas de guerrilla urbana en Caracas para tratar de derrocar a la administración civil oligárquica.⁵⁹ Células de terror aisladas, como las *Unidades Tácticas de Combate (UTC)*, llevaron a cabo secuestros de aviones de alto perfil y bombardeos de instalaciones militares. Las Fuerzas Armadas, que no estaban preparadas para lanzar operaciones de conainsurgencia (CI) y que estaban preocupadas con el asunto de la seguridad política nacional (notablemente, la organización de las elecciones nacionales de 1963, *Operación República II*), fueron lentamente readiestradas y redespuestas para emprender su nueva misión.⁶⁰ El Presidente Betancourt y el Congreso aprobaron medidas de financiación y patrocinaron el adiestramiento de CI de oficiales en academias militares de EE.UU. A medida que se propagó la insurgencia desde los centros urbanos a las áreas rurales, Betancourt construyó bases de operación de

vanguardia y descentralizó la estructura de mando militar en comandos unificados locales capaces de liderar operaciones armadas combinadas efectivas.⁶¹ Durante el transcurso de las administraciones de Leoni y Caldera, las capacidades de CI militares fueron enérgicamente fomentadas y ampliadas. El reenfoque de la misión militar fortaleció la dinámica de control cívico-militar: eliminando gran parte de las Fuerzas Armadas de las áreas urbanas donde podían usarse para organizar un golpe de estado, fomentando el profesionalismo dentro de las filas y proporcionando una prerrogativa estratégica de CI para unas Fuerzas Armadas integradas previamente en asuntos políticos nacionales internos.⁶² No obstante, a pesar de una función militar ampliada en la realización de la campaña de CI del gobierno, el liderazgo civil definió la misión, el alcance y el cese de las hostilidades.

Erosión de la dinámica de control

Desde entonces, se ha erosionado la misión de defensa de las Fuerzas Armadas contra amenazas internas (o externas), convirtiéndose en una competición militar con grupos paramilitares para obtener el poder y acarreado la pérdida de prestigio y capacidad entre los servicios. Impulsados por temores de un intento de golpe de estado contra su administración, el presidente Chávez alentó la formación de grupos paramilitares armados progubernamentales, salvaguardias de su régimen. Los 1,6 millones de miembros de la ‘Milicia Bolivariana’ de Venezuela facilitan las protestas contra la oposición, las operaciones de inteligencia del gobierno y la represión civil.⁶³ La Milicia Bolivariana opera en tándem no solo con los servicios de seguridad gubernamental sino también con *Colectivos*, consejos comunales militantes, facultados localmente, que a menudo actúan “como las autoridades de hecho en muchas zonas urbanas”.⁶⁴ La “unión cívico-militar” de Chávez ha desdibujado las líneas de propiedad del uso legítimo de violencia estatal y, a su vez, ha dificultado la finalidad militar en la sociedad venezolana. Con los miembros de la Milicia Bolivariana y los *Colectivos* desempeñando funciones cada vez más importantes en la represión de disturbios urbanos, los combatientes de las FARC/ELN controlando la porosa frontera entre Colombia y Venezuela y la expansión de sus operaciones a operaciones mineras de oro en zonas rurales de Venezuela, además de violentas mafias de prisiones (*Pranes*) operando con impunidad entre sus territorios, la función de las Fuerzas Armadas en la gestión de los asuntos de seguridad interna se ha hecho cada vez más nebulosa.⁶⁵ Incluso en el campo de las operaciones seguridad externas, el alcance tradicional de las fuerzas armadas de cualquier estado, los servicios han sufrido muestras de una impotencia vergonzante. El pasado marzo, una embarcación patrullera costera de la Armada de Venezuela resultó hundida después de un intento de embestida contra un crucero civil en aguas internacionales, una acción que puso en evidencia no solo un mal desempeño

militar, sino también una falta de juicio táctico.⁶⁶ Sin una misión militar clara o normas profesionales bien mantenidas en todo el Estado, las Fuerzas Armadas han pasado de ser una fuerza concentrada y capaz a ser una banda bien armada de personas leales a Maduro con ligaduras delictivas, que cada vez se distingue menos de las organizaciones paramilitares que compiten con ellas y la rodean.

Vía futura

Un enfoque renovado en el profesionalismo militar y una misión bien definida impulsada por amenazas internas, demostrará ser crítica para desvincular a los militares de las funciones administrativas civiles. Históricamente, las Fuerzas Armadas de Venezuela han abominado de las directivas ejecutivas que las llamaban a reprimir el descontento civil. Chávez y Maduro trataron este problema aumentando su dependencia de organizaciones militares escogidas (como el Consejo Nacional Bolivariano) y elementos paramilitares para mantener el orden.⁶⁷ En el entorno de seguridad venezolano presente, donde las mayores amenazas para el gobierno son internas, la FANB ha sido relegada a obligaciones tradicionalmente no militares: la coordinación de iniciativas de desarrollo nacional y la dotación de posiciones políticas en el gobierno. Los sitios donde se ven indicadores claros de una mala gestión son el sector del petróleo, donde *Petróleos de Venezuela, S.A (PDVSA)* operada por los militares, funciona con una fracción de la eficiencia y rentabilidad que tenía antes de la reorganización de Chávez de la industria en 2003. Desde una producción de crudo de más de 3 millones de barriles por día (bpd) en 1997, *PDVSA* produce ahora algo más de 600,000 bpd con unos objetivos no realistas de 1 millón bpd a finales del año.⁶⁸ Los oficiales militares ocupan posiciones de gestión y operación en muchas de las casi 700 empresas expropiadas propiedad del estado, donde la inexperiencia corporativa ha reducido la productividad.⁶⁹ El personal de rango intermedio a bajo de la FANB, desde el colapso económico de Venezuela en 2013, tampoco se benefició de la corrupción asociada a la industria pública (como sí ocurre con oficiales de mayor rango) ni ve que su esfuerzo esté beneficiando a la gente.

La incomodidad de los militares con la función que han venido a ocupar a nivel nacional se ha unido al creciente escepticismo sobre el crecimiento, en gran parte descontrolado, del radicalismo izquierdista de grupos paramilitares, un potente peligro para el control tradicional de las Fuerzas Armadas sobre las palancas de violencia autorizadas por el Estado. Ocasionalmente, estos grupos se han opuesto a las políticas de Maduro, han ejercido su autonomía del gobierno formal y han prometido librar una guerra de insurgencia en caso de un cambio de administración.⁷⁰ La creciente incapacidad de los grupos paramilitares de ejecutar fielmente la agenda de Maduro y el deseo de los militares de reemerger como único garante

de la seguridad nacional se solapan para crear intereses compartidos en una función militar renovada en la sociedad. Cualquier reorientación tradicionalista de las fuerzas militares en el dominio de la seguridad interna cosechará beneficios sociales: una reducción de la represión violenta contra la oposición, un mejor rendimiento de las empresas propiedad del Estado y la vuelta de los civiles a puestos gubernamentales clave. Además, los debilitados paramilitares serán menos capaces de organizar una insurgencia efectiva en caso de que la administración Maduro resulte desplazada.

Conclusión

Las aplicaciones efectivas y modernas de la metodología de Trinkunas para el control civil de las Fuerzas Armadas, estrategias de apartado del liderazgo, divide y vencerás, y de apaciguamiento e identificación de misiones, demostrará ser esencial en la reducción del papel de los militares en la sociedad venezolana y aumentará la probabilidad de una transición democrática después de la salida del poder del Presidente Maduro. Al enfrentarse a condenas en sus filas y entre el público por su bien publicitada corrupción, es poco probable que las figuras militares superiores más importantes de Venezuela ejerzan el apoyo militar o civil necesario para liderar. Como subproducto clave de un sistema de educación militar reformado que pone menos énfasis en la formación de lazos entre servicios y el idealismo bolivariano entre oficiales subalternos, la clase ascendente de líderes militares no se verá inclinada a ver los problemas democráticos civiles como justificación para aplicar soluciones militares. Entre aquellos oficiales superiores unidos mediante lazos económicos y políticos con la administración de Maduro, los controles nacionales y extranjeros de amnistía sostenidos para todos menos los peores infractores de derechos humanos es probable que aumente el ritmo de desertiones, debilitando así el control del poder de Maduro. Un reenfoque de la misión de la FANB de desarrollo nacional y administración civil, donde ha demostrado su incompetencia y para la que nunca fue diseñada, a la seguridad interna, donde puede seleccionar las fuerzas paramilitares delictivas que prosperan en centros urbanos y áreas rurales, aumentará la productividad nacional, desmilitarizará el gobierno estatal y local, y reintroducirá límites en el uso de la violencia autorizada por el Estado.

Por supuesto, una reducción de la función de los militares en la sociedad civil es un precursor necesario, pero no un catalizador inmediato de una transición democrática en Venezuela, tarea que debe recaer en una oposición política unida. Betancourt y sus sucesores presidenciales lograron derrocar un gobierno controlado por las Fuerzas Armadas donde otros habían fracasado, en parte por la unidad política de la época, derivada del *Pacto de Puntofijo*. Codificada en octubre de 1958, los líderes de los partidos políticos más importantes de Venezuela, *Acción Demo-*

crática (AD), Partido Socialcristiano (COPEI) y Unión Republicana Democrática (URD), acordaron limitar las luchas políticas internas, respetar los resultados electorales e impulsar una agenda social moderadamente progresista.⁷¹ Aunque la coalición unida de la oposición duró poco, garantizó un compromiso civil bipartidista con los principios democráticos sobre la conveniencia de soluciones militares durante el período más frágil de la democracia venezolana. La oposición actual a Maduro y su *Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)* no dispone de ese mismo apoyo nacional. *Mesa de la Unidad Democrática (MUD)*, una coalición formada en oposición al *PSUV* en 2008, se disolvió efectivamente en 2018 cuando *AD*, el miembro más poderoso del grupo, se salió después de unas rivalidades y desacuerdos internos.⁷² No poder responder enérgicamente al despojo por parte de Maduro del Congreso elegido democráticamente (*Asamblea Nacional*), la formación de un reemplazo de aprobación automática (*Asamblea Nacional Constituyente*) y el nombramiento de jueces progubernamentales para el Tribunal Supremo (*Tribunal Supremo de Justicia*) y “protectores” en estados con gobernadores de la oposición, son simplemente algunas de las formas en que la desunión crónica ha debilitado la capacidad de los políticos de la oposición para legislar.⁷³ A pesar de un amplio reconocimiento internacional del presidente interino Guaidó, sin una unidad política interna su administración está destinada a la impotencia. □

Notas

1. “Democracy, as Usual, in Caracas” (Democracia como de costumbre), *The New York Times*, 9 de diciembre de 1983.

2. Ibid.

3. Walter Stevens, embajador de EEUU en la ONU en Ginebra, según cita Stephanie Nebehay en, “Venezuela Exodus Set To Top 5 million As Long-Term Needs Grow, Officials Say” (El éxodo de Venezuela llegará a los 5 millones a medida de aumentan las necesidades a largo plazo, dicen los oficiales), *Reuters*, 23 de octubre de 2019.

4. Brian Fonseca, John Polga-Hecimovich y Harold A. Trinkunas, “Venezuelan Military Culture” (Cultura militar venezolana), *Florida International University USSOUTHCOM Academic Partnership Military Culture Series* (Serie de cultura militar de asociación académica del Comando Sur de EE.UU. de la Universidad Florida International) (mayo de 2016): 6-7.

5. Ibid.

6. Harold A. Trinkunas, *Crafting Civilian Control of the Military in Venezuela* (Modelación del control civil de las Fuerzas Armadas de Venezuela) (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2005): 32, 69.

7. Luis Alberto Buttó, “Armed Forces and Politics in the Bolivarian Revolution” (Las Fuerzas Armadas y la política en la revolución bolivariana), *Politeja: Venezuelan Studies*, no. 24 (2013): 163-178.

8. Luis Alberto Buttó, “Armed Forces and Politics in the Bolivarian Revolution” (Las Fuerzas Armadas y la política en la revolución bolivariana), *Politeja: Venezuelan Studies*, no. 24 (2013): 163-178.

9. Alexander Ulmer y Marianna Parraga, “Special Report: Oil Output Goes AWOL in Venezuela as Soldiers Run PDVSA” (Informe especial: la producción de petróleo desaparece en Venezuela mientras los militares están a cargo de PDVSA), *Reuters*, 26 de diciembre de 2018.

10. Unidad Investigadora de Venezuela, “The Criminal Ties of Maduro’s New Military Chiefs in Venezuela” (Los vínculos delictivos de los nuevos jefes militares de Maduro en Venezuela), *Insight Crime*, 17 de julio de 2019.

11. “Marco de la transición democrática para Venezuela”, Departamento de Estado, 31 de marzo de 2020; Nora Gámez Torres, “U.S. Expands Navy Presence in Caribbean. Is Military Action against Maduro More Likely?” (EE.UU. expande la presencia de la Armada en el Caribe. ¿Es más probable que se produzca una acción militar contra Maduro?), *The Miami Herald*, 4 de abril de 2020.

12. Trinkunas.

13. *Ibid.*: 89.

14. Robert L. Scheina, *Latin America’s Wars: The Age of the Professional Soldier, 1900–2001, Volume II* (Las guerras en Latinoamérica: la era del soldado profesional, 1900–2001, Tomo II) (Washington D.C.: Potomac Books Inc., 2003): 23.

15. *Ibid.*

16. Trinkunas: 89.

17. *Ibid.*

18. *Ibid.*: 95.

19. “The General and his Corporate Labyrinth” (El general y su laberinto corporativo), *Organized Crime and Corruption Reporting Project*, 10 de abril de 2020.

20. “Indictment” (Acusación formal), EE.UU. contra Vladimir Padrino López, 1:19-cr-00176 (24 de mayo de 2019).

21. “The General and his Corporate Labyrinth (El general y su laberinto corporativo); “Línea de Mando”, *Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana*, <https://ceofanb.mil.ve/linea-de-mando/>, visitada el 25 de mayo de 2020.

22. “A Closer Look at the Venezuelan Military” (Una vista más detallada de las Fuerzas Armadas de Venezuela), *The Economist: Intelligence Unit*, 4 de febrero de 2019.

23. Maolis Castro, “Los expedientes ocultos de un edecán de Chávez”, *Armando Info*, 9 de noviembre de 2016.

24. *Ibid.*

25. “Treasury Disrupts Corruption Network Stealing from Venezuela’s Food Distribution Program, CLAP” (El Tesoro perturba la red de corrupción que roba del programa de distribución de alimentos de Venezuela), Departamento del Tesoro de EE.UU., 25 de julio de 2019; “Línea de Mando.”

26. Fonseca, Polga-Hecimovich y Trinkunas: 16.

27. Brian Ellsworth y Mayela Armas, “The Maduro Mystery: Why the Armed Forces Still Stand by Venezuela’s Beleaguered President” (El misterio de Maduro: por qué las Fuerzas Armadas siguen apoyando a su asediado presidente de Venezuela), *Reuters*, 28 de julio de 2019.

28. John Polga-Hecimovich, “Bureaucratic Politicization, Partisan Attachments, and the Limits of Public Agency Legitimacy: The Venezuelan Armed Forces under Chavismo” (Politización burocrática, relaciones partidistas y los límites de legitimidad de la agencia pública: las Fuerzas Armadas de Venezuela bajo el chavismo), *Latin American Research Review* 54, no. 2 (2019): 476–498.

29. Laura Silver, Courtney Johnson y Kyle Taylor, “Venezuelans Have Little Trust in National Government, Say Economy is in Poor Shape” (Los venezolanos confían poco en el gobierno nacional, dicen que la economía está mal), *Pew Research Center*, 25 de enero de 2019.

30. “Venezuela 2014”, The Latin American Public Opinion Project (El proyecto de ña opinión pública latinoamericana), visitada el 24 de mayo 2020, http://lapop.ccp.ucr.ac.cr/en/beginner_mode/procesarConsulta?dataset=%2Fusr%2Fstata%2Fdata%2Fvenezuela_2014&codigo=&run=tabulate&nombre=Venezuela+2014&language=en&recrow=&reccol=&recfor=&recsum=&repon=&labrow=&labcol=&labfor=&dataBase=venezuela_2014&tema=15&variableValue=exc7&radioOption=freq&tema-cruce=&variableValue-cruce=; http://lapop.ccp.ucr.ac.cr/en/beginner_mode/procesarConsulta?dataset=%2Fusr%2Fstata%2Fdata%2Fvenezuela_2014&codigo=&run=tabulate&nombre=Venezuela+2014&language=en&recrow=&reccol=&recfor=&recsum=&repon=&labrow=&labcol=&labfor=&dataBase=venezuela_2014&tema=10&variableValue=b12&radioOption=freq&tema-cruce=&variableValue-cruce=.

31. Trinkunas: 132.

32. Ibid: 98.

33. Ricardo Sucre Heredia, “La Política Militar en la Constitución de 1999, ¿cambio o continuidad?”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 9, n° 1 (nd): 139-162.

34. Oberst i.G. Christian O. E. Millotat, “Understanding the Prussian-German General Staff System” (Explicación del sistema de estado mayor general prusiano-alemán), *Instituto de Estudios Estratégicos del Colegio de Guerra del Ejército de EE.UU.*, 29 de abril de 1992.

35. Ibid.

36. Trinkunas: 98.

37. Ibid: 99.

38. Ibid.

39. Constitución de la República de Venezuela (1961), art. 132.

40. Fonseca, Polga-Hecimovich y Trinkunas: 9-11.

41. Constitución de la República de Venezuela (1961), art. 190.

42. Ibid, art. 150.

43. Trinkunas: 123.

44. Ibid.

45. Ibid: 124.

46. Ibid: 127.

47. Ibid: 130.

48. Deborah L. Norden, “The Rise of the Lieutenant Colonels: Rebellion in Argentina and Venezuela” (La sublevación de los tenientes coroneles: rebelión en Argentina y Venezuela), *Latin American Perspectives* 23, no. 3 (verano de 1996): 74–86.

49. Ibid.

50. Trinkunas: 163.

51. Iselin Åsedotter Strønen, “A Civil-Military Alliance”: The Venezuelan Armed Forces Before and During the Chávez Era” (“Una alianza cívicomilitar: las Fuerzas Armadas de Venezuela antes y durante la era de Chávez), *Chr. Michelsen Institute (CMI)*, 2016.

52. Constitución de la República de Venezuela (1999), art. 328, trans. William S. Hein & Co., Constitute Project.

53. Ibid.

54. Samuel P. Huntington, *The Soldier and the State: The Theory and Politics of Civil Military Relations* (El soldado y el estado: la teoría y política de relaciones cívico-militares) (Cambridge, Massachusetts: Belknap Press of Harvard University, 1957).

55. Deborah L. Norden, "Democracy and Military Control in Venezuela: From Subordination to Insurrection" (La democracia y el control militar en Venezuela. De la subordinación a la insurrección), *Latin American Research Review* 33, no. 2 (1998): 143-165.

56. Trinkunas:148.

57. "Treasury Removes Sanctions Imposed on Former High-Ranking Venezuelan Intelligence Official After Public Break with Maduro and Dismissal" (El Tesoro retira las sanciones impuestas a antiguo oficial de inteligencia venezolano de alto rango después de romper públicamente con Maduro y ser despedido), Departamento del Tesoro de EE.UU., 7 de mayo de 2019; "Democratic Transition Framework for Venezuela" (Marco de transición democrática para Venezuela), Departamento de Estado de EE.UU., 31 de marzo de 2020

58. Joe Parkin Daniels y Patricia Torres, "Venezuelan Security Forces Offered Amnesty if they Defect to Opposition" (Se ofreció amnistía a las Fuerzas de Seguridad de Venezuela si desertaban a la oposición), *The Guardian*, 27 de enero de 2019.

59. "Castro-Communist Insurgency in Venezuela: A Study of Insurgency and Counterinsurgency Operations and Techniques in Venezuela, 1960 – 1964" (Insurgencia castrocomunista en Venezuela: estudio de operaciones y técnicas de insurgencia y contrainsurgencia, 1960-1964), *Georgetown Research Project Atlantic Research Corporation*, 19 de marzo de 1970.

60. Trinkunas: 139.

61. "Castro-Communist Insurgency in Venezuela" (Insurgencia castrocomunista en Venezuela).

62. Trinkunas: 141.

63. Ross Dayton, "Maduro's Revolutionary Guards: The Rise of Paramilitarism in Venezuela" (Los Guardias Revolucionarios de Maduro: el aumento del paramilitarismo en Venezuela), *Centro para el Combate del Terrorismo de West Point* 12, no. 7 (agosto de 2019): 31-36.

64. Ibid.

65. Ibid.; Moises Rendon y Linnea Sandin, "Illegal Mining in Venezuela: Death and Devastation in the Amazonas and Orinoco Regions" (Minería ilegal en Venezuela: muerte y devastación en las regiones del Amazonas y Orinoco), *Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales*, 16 de abril de 2020; Unidad Investigadora de Venezuela, "The Devolution of State Power: 'The Pranes'" (La delegación de poderes del estado: los 'Pranes', *Insight Crime*, 20 de mayo de 2018.

66. "Venezuela Navy Vessel Sinks After 'Ramming Cruise Ship'" (Barco de la Armada de Venezuela resulta hundido después de embestir a un crucero), *BBC News*, 3 de abril 2020.

67. Dayton: 31-36.

68. "Venezuela", Administración de Información de Energía de EE.UU., actualizada por última vez el 25 de enero de 2019.

69. Nan Tian y Diego Lopes da Silva, "The Crucial Role of the Military in the Venezuelan Crisis" (El papel crucial de las Fuerzas Armadas en la crisis venezolana), *Instituto Internacional de Estudios para la Investigación de la Paz de Estocolmo*, 2 de abril 2019.; Daniel Harris y Victor Salazar-Madriral, "Managing Sanctions-Related Risk in Venezuela: State-Owned Enterprises,

Corruption, Narcotrafficking, and Beyond” (Gestión del riesgo relacionado con sanciones en Venezuela: empresas de propiedad estatal, corrupción, narcotráfico y más), *Kharon*, marzo de 2019.

70. Dayton: 31-36.

71. Norden (1998): 143-165.

72. Paul Dobson, “Venezuela’s Democratic Action Party Breaks from MUD as Opposition Fractures Deepen” (El partido de Acción Democrática de Venezuela se escinde de la MUD a medida que se acrecientan las fracturas en la oposición), *Venezuela Analysis*, 9 de julio de 2018.

73. “What has Venezuela’s Constituent Assembly Achieved?” (¿Qué ha logrado la Asamblea Constituyente de Venezuela?), *BBC News*, 30 de agosto de 2017.; Kejal Vyas and Anatoly Kurmanav, “Maduro’s Allies Stack Venezuela’s Supreme Court: Socialist Party Tries to Undermine Opposition Before it takes over Parliament” (Los aliados de Maduro llenan el Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela: el partido socialista trata de socavar a la oposición antes de que controle el Parlamento), *The Wall Street Journal*, 23 de diciembre de 2015.; “Maduro Names ‘Protectors’ for States with Opposition Governors” (Maduro nombra ‘protectores’ en los estados con gobernadores de la oposición) *Diario Las Américas*, 24 de octubre de 2017.



Daniel Levinson Harris

Daniel Harris es candidato a la maestría en Estudios de Seguridad de la Escuela de Servicios Exteriores de la Universidad de Georgetown y columnista en *Security Studies Review*. Daniel aceptó recientemente una oferta de empleo de la Agencia de Inteligencia de Defensa (DIA) donde planea continuar una trayectoria de servicio público como analista regional en asuntos de seguridad nacional de EE.UU. después de su graduación. Antes de Georgetown, Daniel trabajó para una firma privada que investigaba a actores sancionados involucrados en narcotráfico, lavado de dinero y redes de fraude fuera del país en todo el hemisferio occidental. Gracias a numerosos artículos, informes publicados y su trabajo como orador en un congreso industrial, Daniel expuso los negocios, holdings financieros, y redes de apoyo de actores ilícitos. Daniel recibió su grado en Ciencias Políticas de Occidental College.